

James M. Willson, *The Establishment and Limits of Civil Government: An Exposition of Romans 13:1-7* (American Vision, Inc., 2020) Originally published in 1853.

El libro es esencialmente un análisis extenso del pasaje de Romanos, seguido de una consideración de las objeciones. También hay un prólogo de Gary DeMar y una introducción de Archie P. Jones. DeMar argumenta principalmente que la escasa respuesta de las iglesias alemanas a la asunción del poder por parte del Partido Nacional-socialista de los Obreros se debió a una visión errónea de Romanos 13 y de Mateo 22:21 ("dar al César lo que es del César"). La cultura evangélica (presumiblemente se refiere tanto a la Alemania de los años 30 como a la América actual), dice DeMar, es pietista con una visión extremadamente estrecha de la autoridad de Jesús. Esto no sirve frente a un plan muy detallado y metódico de las fuerzas anticristianas para apoderarse de la sociedad. DeMar llama la atención sobre los muchos niveles de gobierno civil que son todos "autoridades gobernantes" de Romanos 13, y que deben ser utilizados para limitar la acción del estado central, y los cristianos necesitan también utilizar "nuestras voces y votos". DeMar también señala que, como el libro de Willson salió hace tanto tiempo, no se ve comprometido por la implicación en cuestiones políticas recientes.

Archie Jones dice que "los cristianos de todo el mundo están acosados por gobiernos civiles que funcionan más como ministerios de Satanás que como ministerios del Dios vivo". En el caso de Estados Unidos, culpa a los cristianos por permitir que intelectuales anticristianos marquen el rumbo de la sociedad y el gobierno durante los últimos doscientos años o más. Aunque ve una gran influencia cristiana hasta la época de la fundación de la república americana, en "1853, cuando el reverendo Sr. Willson publicó esta obra, los cristianos habían dejado de ser en gran medida la sal y la luz de la sociedad americana". ... A pesar de que el gobierno civil es un ministerio de Dios, habían perdido el interés en él, como se queja Willson con razón". Los cristianos se volvieron entonces hacia el revivalismo, el emocionalismo y las revelaciones espurias, y finalmente la escatología derrotista. También cita a todos los reformistas e ideólogos no bíblicos que entraron en escena con planes para transformar la sociedad y beneficios sociales que debían pagar otros.

Mientras tanto, los cristianos estadounidenses olvidaron el propósito del gobierno: servir a Dios. El libro de Willson "también pone de relieve otro punto importante señalado por el autor y negado por demasiados cristianos: las 'buenas obras' y las 'malas obras' a las que se refiere Pablo tienen que ver con 'actos externos' prohibidos por *ambas tablas de la ley de Dios*".

El prefacio del autor resume las circunstancias históricas de las disputas teológicas sobre el grado de sumisión o resistencia al gobierno civil en la Inglaterra de finales del siglo XVII. Toma nota en particular de los últimos defensores de la doctrina de la no resistencia que escribieron después de la época en que era una cuestión de vida o muerte, siendo éstos Robert Haldane y Thomas Chalmers. Luego señala "otra clase de expositores" que "todavía sostienen y enseñan, como la doctrina de este pasaje, que mientras exista un gobierno, cualquiera que sea su carácter, tiene derecho a, y puede exigir, en nombre de Dios, una obediencia consciente a sus leyes, a menos que entren en conflicto con las leyes de Dios". Este punto de vista "no obtiene apoyo de las enseñanzas de Pablo", ya que el pasaje sólo trata de un poder "que responde en cierta medida a los fines de su institución" (p. 6). (p. 6) A esto añade una cita del obispo Benjamin Hoadly sobre el mismo punto.

Los primeros capítulos del libro son un examen y una exposición del texto. Cada capítulo termina con una sección de Inferencias u Observaciones. El capítulo 7 es un capítulo más largo en el que se

responde a las objeciones, especialmente a la luz de otros textos de la Escritura. Hay cinco apéndices en los que da una mirada más detallada a la terminología o a un punto de interpretación y luego un "Ensayo sobre la sumisión a los poderes" final.

Willson comienza el libro propiamente dicho con un análisis del vocabulario clave del pasaje y una visión de su uso en otros lugares: poderes, poderes superiores y sumisión. En relación con este término, Pablo ordena una sujeción "voluntaria, libre y alegre". Willson señala que hay otro tipo de sumisión al poder despótico. "Así también, el cristiano puede verse obligado a ceder un tipo de sumisión al poder abrumador". Pero el lenguaje de Pablo muestra que tal poder no está en vista aquí, sino "una obediencia originada en una percepción y apreciación inteligente de su carácter, diseño y frutos felices."

En el segundo capítulo considera lo que significa que el poder es de Dios. Hay un sentido en el que todo poder es de Dios, incluso el de Satanás. "¿Acaso Pablo no quiere decir más que esto? Seguramente quiere decir algo muy diferente". El sometimiento a todo poder porque tiene esta base "invertiría con las sanciones del nombre divino la usurpación más flagrante y el despotismo más implacable." Además, señala que "la Providencia no es una regla de acción". Aquí hace una referencia pasajera a las acciones de Garibaldi contra los Estados Pontificios como remate del apoyo automático al statu quo político. Lo que Willson piensa que Pablo está diciendo es "que no hay autoridad propiamente ejercida sobre los hombres, sino la que Dios ha establecido".

Luego utiliza ejemplos bíblicos, citando Oseas 8:4 "Han erigido reyes, pero no por mí; han hecho príncipes, y yo no lo supe (aprobé)" y la descripción que hace Daniel del Imperio Romano como una "bestia". Señala que si esa bestia fuera ordenada por Dios, entonces la piedra que la aplasta sería diferentes ordenaciones de Dios luchando entre sí. (Por supuesto, se podría decir que lo que se representó fue el establecimiento, la duración y el fin de un poder, todo el curso de su historia ordenado por Dios).

A continuación, argumenta que el mandato de no resistirse a la autoridad no se aplica a la autoridad que ha sobrepasado sus límites. Willson dice que la primera persona que negó absolutamente esto y dijo que el poder debe ser obedecido en todas las circunstancias fue Hobbes, cuyas opiniones escandalizaron a Inglaterra. Por otro lado, la desobediencia al gobierno legítimo incurre en un castigo divino.

En la sección de Inferencias de este capítulo toca el tema de la teoría política.

Es una cuestión sutil, y que en algunos aspectos posee una importancia práctica: si el poder civil es, en su conjunto, una colección hecha de contribuciones de derechos arrojados por los miembros individuales de la mancomunidad, renunciando cada uno a una porción de los suyos. De ninguna manera. Ningún hombre tiene derecho a quitarse la vida y, sin embargo, la sociedad tiene derecho a infligir la pena capital y, además, tal noción es totalmente inadmisibles por otro motivo. El hombre fue hecho para la sociedad, y, por lo tanto, está tan lejos de estar necesariamente restringido en sus derechos en el estado social, que es como miembro de la sociedad solamente, que puede disfrutar de todos los privilegios y realizar todos los deberes de la virilidad. (p. 40)

En otras palabras, Willson rechaza la teoría de los derechos naturales en sus formas modernas. Esas teorías no sostenían que el Estado derivara su poder de la espada del poder de suicidio del miembro. Lo

derivaban del derecho de autodefensa o de un primitivo derecho de castigo, o de una idea de libertad ilimitada a la que todos renunciaban, excepto el gobernante. El otro argumento de Willson es que el hombre no fue hecho para un estado de naturaleza, por lo que sus derechos no se derivan de tal estado.

También argumenta en contra de que la ley natural sea algo parecido a una guía suficiente para las leyes que el gobierno civil debe seguir, y sostiene que la revelación es necesaria para este propósito.

En los versículos 3 y 4, Pablo se refiere a la acción del gobierno para el bien, y dice que el "poder" es un ministro para el bien. Esto Willson lo toma no como algo descriptivo sino como un mandato sobre lo que el gobierno debe hacer. "Fiel a su vocación y a los grandes intereses del orden social y moral, el funcionario civil recto, ya sea en una estación superior o inferior, no permitirá que la autoridad de Dios sea impugnada, o que los intereses de la sociedad sufran, por la anarquía desenfrenada—por las violaciones flagrantes de la paz—por la inmoralidad desenfrenada—por la hostilidad flagrante, declarada y abierta al nombre y la ley de Dios". En la sección de Inferencias, Willson dice: "Es evidente que el Apóstol ordena la sujeción sólo a los gobiernos que responden a los fines de la institución de la magistratura". Su segundo punto bajo Inferencias es "El gobierno civil debe extender su protección a toda clase, y particularmente a los más débiles". Bajo su exposición de esto está claro que tiene en mente la esclavitud, y es el gobierno de los Estados Unidos el que está censurando. "3. Que muchos, al menos, de los gobiernos existentes en el mundo, no tienen derecho a un reconocimiento consciente". Aquí va explícitamente contra Austria como uno de ellos por su persecución religiosa. Más adelante en el libro vuelve a señalar a Estados Unidos como otro de ellos, principalmente por la esclavitud. También es interesante su punto 8, poco reconocido hoy en día: "La imposición de sanciones penales por parte de las autoridades nacionales no tiene como único objetivo la reforma, sino también, e incluso principalmente, la vindicación de la ley". (p. 69)

A lo largo de estos capítulos es bastante evidente que Willson defiende el punto de vista del gobierno civil de la Iglesia Presbiteriana Reformada, es decir, de la Confesión de Westminster sin las revisiones de 1788, debilitando la obligación del Estado de apoyar a la Iglesia y la doctrina cristianas. Esta es otra base para su objeción al gobierno de los Estados Unidos. Su posición en este punto, por lo tanto, coincide con la de sólo una pequeña minoría hoy en día. Algunos lectores tendrán problemas para distinguir esto del resto de lo que dice Willson. Si esto es lo que quiere decir Pablo, entonces observamos que pasaron 1.500 años antes de que existiera un estado que coincidiera con su descripción.

En el ensayo sobre la sumisión al gobierno civil que constituye el apéndice final del libro, Willson retoma un poco de teoría política. Dice que los seres humanos son libres de elegir la forma de gobierno que se adapte a los tiempos y al estado de las cosas, siempre y cuando "todas las promulgaciones civiles se sometían a la prueba bíblica: ninguna de ellas debe ir en contra de la ley moral". (p. 149) Y, sin embargo, a lo largo del libro da por evidente que no se debe obedecer a los usurpadores y opresores, por lo que debe tener algunas ideas sobre cómo podría formarse un gobierno justo.

Hay un pequeño libro de Gordan Runyan, *Resistance to Tyrants: Romans 13 and the Christian Duty to Oppose Wicked Rulers*, que se basa aproximadamente en el libro de Willson. Aunque es muy breve y de estilo extremadamente popular, tiene dos ventajas sobre el libro de Willson. En primer lugar, no entra en todas las ideas presbiterianas anteriores a 1788 sobre el gobierno, y en segundo lugar, sitúa el argumento de Pablo en Romanos 13 en el contexto de la discusión de Pablo hasta ese punto, lo que es muy útil para entender por qué Pablo entró en el tema del gobierno civil de la manera que lo hizo.